



**ACTA NÚMERO 15-16-004 (E)
DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
MARTES, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

Presentes:

Dr. John Fernández Van Cleve
Rector y Presidente de la Junta

Dra. Milagritos González
Decana Interina de Asuntos Académicos

Dr. Manuel Valdés Pizzini, Decano
Colegio de Artes y Ciencias

Dr. Víctor Siberio Torres
Representante del Senado Académico

Dr. Agustín Rullán, Decano
Colegio de Ingeniería

Dr. Noel Artilés León
Representante del Senado Académico

Dr. Francisco Maldonado Fortunet
Decano de Estudiantes

Dr. Raúl Macchiavelli, Decano y Director Interino
Colegio de Ciencias Agrícolas

Prof. Ana E. Martín, Decana
Colegio de Administración de Empresas

Sr. Joseph M. Maya Rodríguez
Representante Estudiantil

Excusados:

Dr. Uroyoán R. Walker Ramos, Presidente
Universidad de Puerto Rico

Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez
Decano de Administración

Invitado:

Sr. Wilson Crespo Valentín, Director
Oficina de Presupuesto

Secretaria:

Prof. Judith Ramírez Valentín

Asistentes:

Sra. Nilda E. Pérez Collazo
Sra. Liz J. Rivera Valentín

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. John Fernández Van Cleve, y quien preside. La reunión comienza a las diez y treinta y nueve minutos de la mañana en la Sala de Conferencias del Edificio de MuSA. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de diez miembros de la Junta, según consta en la lista que antecede.

acompañando en representación del Dr. Manuel Valdés Pizzini, Decano de Artes y Ciencias, quien se integrará más tarde a la reunión. Informa además, que la Dra. Milagritos González, Decana Asociada de Asuntos Académicos, estará en representación del Dr. Jaime Seguel, Decano de Asuntos Académicos y el Sr. Joseph M. Maya Rodríguez, Representante Estudiantil, se integrará más tarde a la reunión.

ASCENSOS EFECTIVOS AL 1 DE JULIO DE 2015

La Junta acuerda utilizar la siguiente tabla (utilizada en el 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014) para determinar cuáles recomendaciones de ascenso se verán en su fondo. Al momento de considerar las solicitudes de ascensos, efectivas al 1 de julio de 2015, no se discutirán individualmente aquellas que tengan las siguientes puntuaciones en adelante y que cuenten con todas las recomendaciones positivas (Comité de Personal del Departamento, Comité de Personal de Facultad, Director y Decano).

Rango	Ciencias Agrícolas	Ingeniería Ingeniería	Artes y Ciencias	Adm. de Empresas	Asuntos Acad.	Decanato Estudiantes
Auxiliar	4.79	4.59	4.63	4.33	4.87	4.79
Asociado	4.85	4.69	4.71	4.50	4.93	4.85
Catedrático	4.90	4.79	4.81	4.59	4.96	4.90

Los ascensos que ostentan una puntuación menor a la establecida anteriormente serán presentados y discutidos individualmente por los respectivos decanos y decanas.

El Rector, Dr. John Fernández Van Cleve, solicita que la Oficina de Investigación Institucional y Planificación (OIIP), revise y actualice estas puntuaciones para el futuro.

El Dr. Víctor Siberio Torres, Representante del Senado Académico, recomienda que aquellos miembros del personal docente que pasen automáticamente a la lista del escalafón, se identifiquen los fondos para el pago inmediato de los mismos. El Rector aclara que los fondos para pagar los ascensos deben ser del presupuesto recurrente; por lo tanto no es factible pagarlos de las economías.

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta recomienda que se incluya a los siguientes claustrales en el Registro de Claustrales recomendados para ascenso, efectivos al 1 de julio de 2015:

Mari L. Zapata Ramos	Administración de Empresas	Catedrática Asociada
Mariel Nieves Hernández	Administración de Empresas	Catedrática Asociada
Moraima de Hoyos Ruperto	Administración de Empresas	Catedrática Asociada
Nelson Pagán Suárez	Orientación	Consejero Profesional III
Maribella Domenech	Ingeniería Química	Catedrática Asociada
Lourdes Medina Avilés	Ingeniería Industrial	Catedrática Asociada
Pedro Tarafa Vélez	Ingeniería Civil y Agrimensura	Catedrático Asociado
Ada Fraticelli	Ciencias Sociales	Catedrática Asociada
Genock Portela	Ingeniería General	Catedrático
Gayle Griggs	Inglés	Catedrática

Catherine Mazak	Inglés	Catedrática
Nilka Rivera Portalatín	Química	Catedrática
Rafael Jackson Martín	Humanidades	Catedrático
María I. Santiago	Enfermería	Catedrática
Mary Sefranek	Inglés	Catedrática
Alexander Mesonero*	Ciencia Animal	Catedrático Asociado
Luz I. Gracia Morales	Administración de Empresas	Catedrática Asociada
Jaime Curbelo Rodríguez*	Ciencia Animal	Catedrático Asociado
Leyda León Colón	Ingeniería Eléctrica	Catedrática Asociada
Luisa Seijo	Ciencias Sociales	Catedrática Asociada
Lisandra Cintrón	SEA	Economista del Hogar
Francisco Rodríguez Robles	Ingeniería Mecánica	Catedrático
Cristina Pomales	Ingeniería Industrial	Catedrática
Gladys Ducoudray	Ingeniería Eléctrica y Computadoras	Catedrática
Aldo Acevedo	Ingeniería Química	Catedrático
Kejie Lu	Ingeniería Eléctrica y Computadoras	Catedrático
Raja V. R. Pandya	Ingeniería Mecánica	Catedrático
Luis D. Aponte	Ingeniería Civil y Agrimensura	Catedrático
Rosita Rivera	Inglés	Catedrática
Silvestre Colón Ramírez	Matemáticas	Catedrático
Alberto Santana	Química	Catedrático
Sandra Ríos	Inglés	Catedrática
Luis Ríos Hernández	Biología	Catedrático
Sergiy Lysenko	Física	Catedrático
Janet Renou	Humanidades	Catedrática
Angel Viera Tirado	Ciencias Sociales	Catedrático
Marla del Pilar Pérez Lugo	Ciencias Sociales	Catedrática
Juan Romero	Matemáticas	Catedrático

*Al momento de considerar los casos de los doctores Alexander Mesonero y Jaime Curbelo, ambos del Departamento de Ciencia Animal, del Colegio de Ciencias Agrícolas, el Dr. John Fernández Van Cleve, Rector, indica al Dr. Raúl Macchiavelli, Decano y Director Interino del Colegio de Ciencias Agrícolas, que solicite al Dr. José Latorre, Director del mencionado departamento, que redacte una carta formal con su recomendación con relación a estos casos.

El Rector solicita a la Prof. Judith Ramírez Valentín, Secretaria de la Junta Administrativa, que en la tabla de información que elabora la oficina de la Secretaría se añada una columna que incluya la información de años de servicio en adición a los años en el rango actual.

La Junta retira la solicitud de ascenso al rango de Catedrático, del **Dr. Vijay K. Goyal**, del Departamento de Ingeniería Mecánica, del Colegio de Ingeniería; ya que en reunión de la Junta del 30 de junio de 2015; este organismo tuvo ante sí la reconsideración del caso y el mismo fue recomendado positivamente.

La Junta acuerda referir a un **Comité Ad Hoc Externo**, la recomendación de ascenso por **Méritos Extraordinarios** del **Dr. Mauricio Cabrera Ríos**, del Departamento de Ingeniería Industrial, del Colegio de Ingeniería.

El Decano de Ingeniería, el Dr. Agustín Rullán presentó la recomendación positiva de ascenso del **Dr. Héctor J. Carlo Colón**, del Departamento de Ingeniería Industrial, del Colegio de Ingeniería, la cual fue aprobada. Al percatarse que no cumplía con el requisito de años, por haber estado un semestre en una licencia, solicita se atienda el mismo por Méritos Extraordinarios. La Junta le requiere una carta, en la cual el doctor Carlo Colón solicita el ascenso por méritos extraordinarios. El Rector designa como miembro del comité al Sr. Joseph M. Maya Rodríguez, Representante Estudiantil. El Rector designará próximamente los demás miembros del comité. Se aclara que estas personas no serán de la Facultad de Ingeniería.

El Dr. Raúl Macchiavelli, Decano y Director Interino, del Colegio de Ciencias Agrícolas, presenta ante la Junta la solicitud de ascenso al rango de Economista del Hogar Asociado de la **Prof. Josette Figarella Picó**, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas. Luego de la discusión, la Junta acuerda no recomendar el mismo, ya que no cuenta con las recomendaciones positivas del Comité de Personal del Departamento, del Comité de Personal de Facultad, del Director ni del Decano.

El Dr. Agustín Rullán, Decano del Colegio de Ingeniería, presenta ante la Junta la solicitud de ascenso al rango de Catedrático, del **Dr. Bienvenido Vélez Rivera**, del Departamento Ingeniería Eléctrica y Computadoras, del Colegio de Ingeniería. Luego de la discusión, la Junta acuerda no recomendar el ascenso debido a la baja puntuación del doctor Vélez en el área de investigación.

El Dr. Manuel Valdés Pizzini, Decano del Colegio de Artes y Ciencias, presenta ante la Junta la solicitud de ascenso al rango de Catedrática, de la **Dra. Doris Martínez**, del Departamento de Estudios Hispánicos, del Colegio de Artes y Ciencias. Luego de la discusión, la Junta acuerda no recomendar el mismo basándose en la baja puntuación en relación con los pares de su facultad.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las cuatro y veintiún minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Judith Ramírez Valentín
Secretaria

APROBADO


John Fernández Van Cleve, PhD
Rector
jrv/vw/nep